OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 15 (Rev.)
OC-16-04

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ROBERTO RAMÍREZ KURTZ ,Funcionario Principal de 4012
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO DE CABO ROJO
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2013-14 se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento,en cumplimiento dela *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2014-15.

En Cabo Rojo , Puerto Rico 25 de mayo de 2018 .

Declarante

Afidávit Núm. 8563

Jurado y suscrito ante mí por Roberto Ramirez Kurtz , mayorde edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Cabo Rojo, PR ,a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —.

En Cabo Rojo , Puerto Rico, hoy 25 de mayo de 2018 .

FERNANDO L. SEPULVEDA SILVA

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*,bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.